

En Pedro Escobedo Querétaro, a la Fecha de su presentación.

**TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO
PRESENTE**

La que suscribe Mara Paulina López Balades, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 4 y 5, 6 inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en mi carácter de ciudadana y solicitante de acceso a la información con domicilio para oír y recibir notificaciones en Juan Caballero y Osio, #61, Col. Pathe, Querétaro, Qro., así como el correo electrónico yaz87_sg@outlook.com, y el número telefónico 4422197873, por medio del presente solicito lo siguiente:

PRIMERO. – Relativo al artículo 66 en su fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, solicito tenga a bien expedir a la suscrita "Manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas y normatividad interna análoga a la presente, de la Secretaria de Desarrollo Urbano"

SEGUNDO. – En atención al punto inmediato anterior se solicita tenga a bien entregar a la suscrita Reglamento de Construcción y memoria descriptiva del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Pedro Escobedo.

TERCERO. Con fundamento en el artículo 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, solicito tenga a bien transparentar a la suscrita "Su estructura orgánica completa, en un formato que vincule cada área con las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público. Así también, deberá señalar, en su caso, a los prestadores de servicios profesionales," de nivel jerárquico presidente Municipal a Jefe de Área y/o Coordinador.

CUARTO. -De acuerdo al artículo 66 en su fracción VIII de la Ley Local de la Materia "Los tabuladores de remuneraciones, que deberán indicar la remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración". Lo anterior en su inciso a) y b) de acuerdo a los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia.

Relativo a los puntos primero, segundo, tercero y cuarto los mismos se solicita tenga a bien proporcionar la totalidad de la información toda vez que la misma cuenta con su versión pública sin que se tenga la totalidad del licitado de servidores públicos del Municipio de Pedro Escobedo.

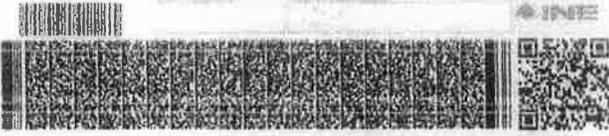
QUINTO. - Informe y entregue a la suscrita lo siguiente:

- a) Programa Anual de Obra Pública.
- b) Listado del Padrón de Contratistas del Municipio de Pedro Escobedo, y las obras otorgadas a cada uno de ellos, así como su expediente técnico de obra.
- c) Sesiones del Comité de selección de Contratistas.
- d) Estudios de Factibilidad de las obras llevadas a cabo del 2021 al 2024.
- e) Versión Pública de los Contratos de Obra Pública llevados a cabo del 2024 al 2024.
- f) Listado de Concesiones, licencias y permisos en Materia ecológica del 2021 al 2024.
- g) Monto de la suficiencia presupuestal ejercida del periodo enero del 2024 a la fecha, por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras y Ecología del Municipio.
- h) Presupuesto de Egresos aprobado por la LX Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro.

Atentamente

Mara Paulina López Balades
Solicitante

INE



Handwritten signature

ESTADO QUERETARO

IDMEX1782901875<<0323098340517
 9604021M2812313MEX<02<<24925<3
 LOPEZ<BALADES<<MARA<PAULINA<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 LOPEZ
 BALADES
 MARA PAULINA
 DOMICILIO
 COL DON MANUEL 76116
 QUERETARO, QRO.

FECHA DE NACIMIENTO
 02/04/1996
 SEXO M



CLAVE DE ELECTOR LPBLMR3604022M000
 CURP LOBNS60402MOTPLR02 AÑO DE REGISTRO 2014 02
 ESTADO 22 MUNICIPIO 014 SECCIÓN 0029
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2010 VIGENCIA 2020